

Reconocimiento y medición de los Grupos de Investigación e Investigadores en Psicología.

Informe de resultados de la Convocatoria 833 de 2018

Lina Marcela Pinilla Rodríguez

Bogotá, Colombia
Febrero 2022

Reconocimiento y medición de los Grupos de Investigación e Investigadores en Psicología.

Informe de resultados de la Convocatoria 833 de 2018

Lina Marcela Pinilla Rodríguez

Junta Directiva Ascofapsi

Presidente

Nelson Molina Valencia
Universidad del Valle

Vicepresidente

Oscar Utria Rodríguez
Universidad del Valle

Secretaria

Yadira Martínez de Biava
Universidad Simón Bolívar

Tesorera

Idaly Barreto Galeano
Universidad Católica de Colombia

Vocal

Rodrigo Mazo Zea
Universidad Pontificia Bolivariana Medellín

Presidente

Diego Restrepo Ochoa
Universidad CES

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o método sin autorización escrita de ASCOFAPSI.

Bogotá D.C. 2022

Coordinación editorial:
Astrid Triana Cifuentes
ASCOFAPSI

Diseño gráfico:
Michael David Robles Martínez

Reconocimiento y medición de los Grupos de Investigación e Investigadores en Psicología.

Informe de resultados de la Convocatoria 833 de 2018

Elaborado por:
Lina Marcela Pinilla Rodríguez¹

OBSERVATORIO DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA EN COLOMBIA

Asociación Colombiana de Facultades de Psicología

A S C O F A P S I

Bogotá, Colombia
Febrero 2022

¹ Docente adscrita a la Facultad de Psicología de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz linam.pinillar@konradlorenz.edu.co, linamarcelapinilla@gmail.com

Índice

01	Introducción	5
02	Modelo de reconocimiento y caracterización de Grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación	6
	2.1 Los Grupos de Investigación	7
	2.2 Los Integrantes del Grupo de Investigación	8
	2.3 Los Productos resultado de las actividades de los Grupos de Investigación y de los Investigadores	9
03	Medición de los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, Convocatoria 833 de 2018	10
	Categoría A1	11
	Categoría A	11
	Categoría B	12
	Categoría C	12
04	Resultados Convocatoria 833 de 2018: Grupos de Investigación de Psicología	13
	4.1 Panorama de los Grupos de Investigación	13
	4.2 Clasificación de Grupos de Psicología por Región Edad de los Grupos de Investigación	14
	4.3 Comparación de los resultados con las	15
	4.4 Convocatorias 640, 693, 737 y 781	16
05	Resultados Convocatoria 833 de 2018: Investigadores	17
	5.1 Panorama de los investigadores de Psicología	17
	5.2 Investigadores por Región y Departamento	19
	5.3 Investigadores por nivel de formación y clasificación	20
	5.4 Edad de los Investigadores	21
06	Resultados Convocatoria 833 de 2018: Producción de los Grupos de Investigación de Psicología	21
07	Comentarios finales	23

1 Introducción

La obtención de información sobre la actividad investigativa en el país es uno de los objetivos principales de Colciencias (**ahora Ministerio de Ciencia y Tecnología – MinCiencias, 2019**). De acuerdo con la Ley 1286 de 2009 es prioridad para el país fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCTel) para lograr un modelo productivo en ciencia, tecnología e innovación y darle valor agregado a los productos y servicios de la economía nacional, propiciando el desarrollo productivo y de la industria.

En ese interés resulta necesario contar con un sistema de información actualizada acerca del recurso humano y de la actividad investigativa, generando un insumo para la generación de nuevas políticas a nivel nacional y local.

El objetivo central del presente documento es dar a conocer los resultados de la Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel 2018 para Psicología. (**Convocatoria 833 de 2018**). Para ello se revisó la información disponible en línea en los portales de MinCiencias y de Datos Abiertos.

En la primera parte del informe se presenta un resumen sobre el modelo de medición y reconocimiento de los grupos de investigación e investigadores y, particularmente se resaltan los ajustes que se desarrollaron para la Convocatoria 833. En un segundo punto se podrán identificar los principales resultados para la disciplina psicológica tanto para los grupos de investigación, los investigadores como los productos resultado de la producción.

Estos datos, de manera general brindan un panorama actual sobre la producción científica en el país por parte de los psicólogos y psicólogas.

2 Modelo de reconocimiento y caracterización de Grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación

La generación de un modelo de medición ha implicado el esfuerzo de varios sectores de la sociedad. La labor se viene desarrollando en el país desde 1991, fecha a partir de la cual se han podido realizar diversos análisis sobre los datos encontrados y, además ha permitido mejorar el modelo de reconocimiento, el cual implica el cálculo de múltiples indicadores de producción y diversos índices, tales como: el indicador de cohesión de grupo IC,, el cual se relaciona con la calidad de producción con estándares internacionales de visibilidad e impacto resultado de los procesos de investigación. el indicador de cooperación ICoop (para una ampliación de los índices se sugiere al lector revisar el anexo 1 de la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación - SNCTel 2018)

Posterior a la revisión de requisitos y al cálculo de los indicadores e índices, se realiza la clasificación de los grupos y de los investigadores.

2.1 Los Grupos de Investigación

De acuerdo con MinCiencias, “un grupo de investigación se define como el conjunto de personas que interactúan para investigar y generar productos de conocimiento, de acuerdo con un plan a corto, mediano y largo plazo”. Los grupos serán reconocidos en la medida en que demuestren continuamente resultados verificables y que cumplan como mínimo con los siguientes requisitos:

- 1 Estar registrado en el sistema GrupLAC de la plataforma Scienti Colombia
- 2 Tener mínimo dos (2) integrantes
- 3 Tener uno (1) o más años de existencia (edad declarada)
- 4 Estar avalado al menos por una (1) institución registrada en el sistema InstituLAC
- 5 Tener al menos un (1) proyecto de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación en ejecución.
- 6 El líder del grupo (a la fecha de cierre de la Convocatoria) deberá tener título de pregrado, maestría o doctorado
- 7 Tener una producción de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por año declarado de existencia.
- 8 Tener una publicación de apropiación social y circulación del conocimiento o de productos resultados de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en ciencia y tecnología, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por año declarado de existencia.

2.2 Los Integrantes del Grupo de Investigación

Ahora bien, los integrantes del Grupo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o Innovación son las personas que desempeñan alguna tarea relacionada con la actividad del Grupo y se clasifican en cuatro tipos: investigadores, investigadores en formación, estudiantes de pregrado e integrantes vinculados (**Colciencias, 2018**).

Los investigadores se clasifican en Investigador Senior, Investigador Asociado o Investigador Junior; los investigadores en formación pueden ser estudiantes de doctorado o estudiantes de maestría o especialidad clínica y los integrantes vinculados se clasifican en 5 sub-tipos: vinculado con doctorado, vinculado con maestría o especialidad clínica, vinculado con especialización, vinculado con pregrado o simplemente vinculado. Para una revisión sobre los requisitos de la clasificación se sugiere al lector revisar el anexo técnico de la Convocatoria.

La clasificación de los investigadores se realiza a partir de la revisión de la información registrada en el **CvLAC** (formato de hoja de vida electrónica para todo lo relacionado con ciencia, tecnología e innovación), específicamente en cuanto a la formación del integrante vinculado y la producción registrada por este integrante: Si no se cumple con los requisitos para ser clasificado como investigador sénior, investigador asociado o investigador junior, se verifican los requisitos para ser clasificado como investigador en formación y si está en proceso de formación de doctorado o maestría vigente, o si cumple con los requisitos para ser clasificado como joven investigador. Si no recibe ninguna de estas clasificaciones, se verificarán los requisitos de formación vigente a la fecha de revisión y en caso de que no se cumpla con ninguno de los requisitos definidos, se clasifica como integrante vinculado, de acuerdo con su nivel de formación finalizado (Colciencias, 2018).

2.3 Los Productos resultado de las actividades de los Grupos de Investigación y de los Investigadores

“Los productos de los Grupos y de los Investigadores son los resultados que éstos obtienen en los procesos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación, y responden al plan de trabajo, las líneas de investigación y los proyectos del grupo” (MinCiencias). Al grupo se le valora por el tipo de resultados que obtenga. A partir de la producción de un grupo se calcularán una serie de indicadores para el modelo de medición y de esta forma será visibilizado en la Plataforma ScientI - Colombia.

En relación con los productos que son reconocidos como resultados de las actividades de grupo de investigación se clasifican en cuatro **(4) grandes tipos**:

- 1 Productos resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento.
- 2 Productos resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación.
- 3 Productos resultados de actividades de apropiación social del conocimiento.
- 4 Productos de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTel.

3 Medición de los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, Convocatoria 833 de 2018

Posterior a la publicación de los resultados de la Convocatoria 781 de 2017, se convocó la “Mesa técnica de Institutos públicos de investigación sobre el Modelo de Grupos e Investigadores, producto de la cual se realizaron los siguientes ajustes para la convocatoria 833 de 2018:

- 1 Se definió la ventana de observación para la Convocatoria de 2018: 1 de enero de 2014 - 31 de diciembre de 2018.
- 2 Se incluyó la clasificación de Publindex para las categorías de artículos del Modelo de Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación e Investigadores,
- 3 Se ajustó el requerimiento de homologación de nivel de formación para los Investigadores Asociados.
- 4 Se ajustaron las formaciones y homologaciones para Investigadores Junior.
- 5 Se incluyeron especificaciones y homologaciones para la clasificación de Grupos de Investigación A1 y A.
- 6 Se incluyeron especificaciones y homologaciones para la clasificación de Investigadores Sénior y Asociado.
- 7 Se realizaron cambios en la tipología de producción de Consultoría científica y tecnológica.
- 8 Se incluyeron los productos: notas científicas, poblaciones mejoradas de razas pecuarias, colección científica, nuevo registro científico, producto nutracéutico, protocolos de vigilancia epidemiológica, conceptos técnicos, nuevas secuencias genéticas y generación de contenido de audio.
- 9 Se ajustaron las ponderaciones de algunos productos de desarrollo tecnológico e innovación.
- 10 Se ajustó el rol tecnológico en el GrupLAC del segundo líder del grupo de investigación.
- 11 Se especificó que todo producto que alcance la máxima categoría de calidad en una Convocatoria no podrá modificarse.

Una vez que el Grupo es reconocido, se clasifica de acuerdo con las siguientes categorías: A1, A, B, C y Reconocido, las cuales combinan criterios de producción y características del grupo y de sus integrantes. A continuación, se describe cada categoría, posterior modificación para la convocatoria 833:

Categoría **A1**

Se debe cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1 Tener un Indicador de Grupo en el Cuartil 1 (25% superior).
- 2 Tener un indicador de Productos TOP o que le permita estar en el Cuartil 1 (25% superior).
- 3 Tener un indicador de Productos de Apropiación Social del Conocimiento mayor que Cero (0).
- 4 Tener un indicador de Productos de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano - Tipo A mayor que Cero (0).
- 5 Tener un (1) Investigador Sénior o Asociado como integrante del Grupo, que esté vinculado de manera contractual con una institución que haga parte del SNCTel y que resida en Colombia.
- 6 Tener un (1) indicador de Cohesión mayor que Cero (0).
- 7 Tener al menos cinco (5) años de existencia.

Categoría **A**

Se debe cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1 Tener un Indicador de Grupo en el Cuartil 1 (25% superior). Tener un Indicador de Grupo que le permita estar en o por encima del Cuartil 2 (50% superior).
- 2 Tener un indicador de Productos TOP o de Productos A mayor que Cero (0).
- 3 Tener un indicador de Productos Apropiación Social del Conocimiento mayor que Cero (0).
- 4 Tener un indicador de Productos de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano - Tipo A mayor que Cero (0).
- 5 Tener un (1) Investigador Sénior o Asociado como integrante del Grupo, que esté vinculado de manera contractual en una institución que haga parte del SNCTel y que resida en Colombia.
- 6 Tener un (1) indicador de Cohesión mayor que Cero.
- 7 Tener al menos cinco (5) años de existencia

Categoría **B**

Se debe cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1** Tener un Indicador de Grupo que le permita estar en o por encima del Cuartil 3 (75% superior).
- 2** Tener un indicador de Productos TOP o de Productos A mayor que Cero (0).
- 3** Tener un indicador de Productos Apropiación Social del Conocimiento mayor que Cero (0).
- 4** Tener un indicador de Productos de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano - Tipo A mayor que Cero (0) o tener un indicador de Productos de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano - Tipo B que le permita estar en o por encima del Cuartil 2 (50% superior).
- 5** Tener un (1) Investigador Sénior o Asociado o Junior o un Integrante Vinculado con Doctorado como integrante del Grupo, que esté vinculado de manera contractual en una institución que haga parte del SNCTel y que resida en Colombia.
- 6** Tener un (1) indicador de Cohesión mayor que Cero.
- 7** Tener al menos tres (3) años de existencia.

Categoría **C**

Se debe cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1** Tener un Indicador de Grupo mayor que Cero (0).
- 2** Tener un indicador de Productos TOP o de Productos A mayor que Cero (0).
- 3** Tener un indicador de Productos Apropiación Social del Conocimiento mayor que Cero (0).
- 4** Tener un indicador de Productos de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano - Tipo A o Tipo B mayor que Cero (0).
- 5** Tener al menos dos (2) años de existencia.

4 Resultados Convocatoria 833 de 2018: Grupos de Investigación de Psicología

A continuación, se presentan los descriptivos de los resultados generales de la Convocatoria 833 de 2018 para Psicología.

Como se mencionó al inicio del Informe, todos los datos fueron obtenidos a través del portal colombiano de Datos Abiertos y de la página web Oficial del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinnCiencias).

4.1 Panorama de los Grupos de Investigación

Para la convocatoria 833, se presentaron un total de 5.770 grupos, de los cuales, el 3% corresponden con la disciplina de la Psicología.

La Tabla 1 muestra los datos globales de la clasificación en cada categoría y el porcentaje al que corresponden para los grupos de Psicología; en la mayoría de los casos, esta relación no supera el 5%; la clasificación A1 es la que muestra un mayor peso sobre el resto de los grupos de las otras disciplinas.

Tabla 1. *Porcentaje de Grupos de Psicología en cada una de las categorías en relación con el total del País, para la convocatoria 833 de 2018*

Categoría	Total Grupos en el País	Total Grupos Psicología	% Grupos de Psicología
A1	716	34	5%
A	1022	24	2%
B	1285	38	3%
C	2328	53	2%
Reconocido	419	7	2%
Total general	5770	156	3%

Fuente: Elaboración propia

Un análisis focalizado en la disciplina psicológica muestra que la gran mayoría de los grupos se encuentran clasificados en la categoría C, representando al 34% de la distribución; en segundo lugar, se encuentra la clasificación B, agrupando al 24,4%; le sigue la categoría A con el 21,8% de los grupos y el 15,4% y 4,5% para las categorías A1 y Reconocido, respectivamente.

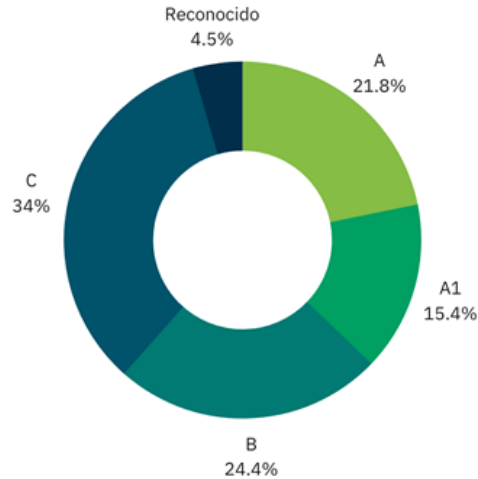


Figura 1. Porcentaje de clasificación de Grupos de Psicología por categorías en la Convocatoria 833 de 2018

Fuente: Elaboración propia

4.2 Clasificación de Grupos de Psicología por Región

De acuerdo con los resultados de la medición realizada por MinCiencias, se discriminan siete regiones, compuestas por departamentos

- 1 Región Caribe:** Atlántico, Bolívar, César, Córdoba, Magdalena y Sucre.
- 2 Región Centro-Oriente:** Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander.
- 3 Región Centro-Sur:** Huila y Tolima
- 4 Distrito Capital:** Bogotá
- 5 Región Eje Cafetero:** Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda
- 6 Región del Llano:** Meta
- 7 Región del Pacífico:** Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

Tabla 2. Porcentaje de la clasificación de los Grupos de Investigación, por Regiones

Región	Clasificación de los grupos					Total grupos
	A1	A	B	C	Reconocido	
Caribe	36,4%	13,6%	18,2%	31,8%	0,0%	22
Centro Oriente	0,0%	27,8%	16,7%	55,6%	0,0%	18
Centro Sur	0,0%	0,0%	37,5%	37,5%	25,0%	8
Distrito Capital	11,3%	26,4%	26,4%	28,3%	7,5%	53
Eje Cafetero	16,1%	25,8%	29,0%	29,0%	0,0%	31
Llano	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	1
Pacífico	23,8%	19,0%	23,8%	28,6%	4,8%	21
No registra	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	2
Total general	15,4%	21,8%	24,4%	34,0%	4,5%	156

Fuente: Elaboración propia

La Región que más grupos de investigación agrupa es Distrito Capital, con 53 de los 156 que se presentaron a la convocatoria 833, esto es el 34% de todos los grupos del país. En segundo lugar, está la Región del Eje Cafetero con 31 grupos, le sigue Caribe con 22, Pacífico con 21, Centro Oriente con 18, Centro-Sur con 8 y, finalmente el Llano con 1.

4.3 Edad de los Grupos de Investigación

La tabla 3 muestra la edad de los grupos de investigación de psicología y se relaciona con la clasificación producto de la convocatoria. Llama la atención que la actividad de los investigadores de psicología se encuentra en un rango de 1 a 30 años, esto comparado con otras áreas del conocimiento y disciplinas, nos permite tener un análisis sobre el trabajo desarrollado en los años de la disciplina en el país.

De los 156 grupos clasificados, la mayoría tienen entre 11 a 20 años; en el rango particular de 16 a 20 años es donde se concentran en su gran mayoría los resultados de la clasificación más alta: A1 y A; los grupos de menor edad, entre 1 y 10 se encuentran en la categoría C.

Tabla 3. Porcentaje de la clasificación de los Grupos de Investigación, por Regiones

Edad del grupo	Clasificación de los grupos					Total general
	A1	A	B	C	Reconocido	
1 a 5 años			2	18	4	24
6 a 10 años	2	4	7	10		23
11 a 15 años	8	8	13	17	2	48
16 a 20 años	11	16	12	6	1	46
21 a 25 años	2	5	3	2		12
26 a 30 años	1	1	1			3
Total	24	34	38	53	7	156

Fuente: Elaboración propia

4.4 Comparación de los resultados con las Convocatorias 640, 693, 737 y 781

De acuerdo con los datos disponibles en las plataformas de MinCiencias y el portal colombiano de Datos Abiertos, se cuenta con información de las últimas convocatorias para la medición de los grupos de investigación e investigadores del país. En la tabla 2 se muestra información condensada de las últimas 5 convocatorias desarrolladas a la fecha: Convocatoria 640 del 2013, 693 del 2014, 737 de 2015, 781 de 2017 y 833 de 2018.

Tabla 4. Clasificación de los grupos, por Convocatoria

Convocatoria	Clasificación de los grupos						Total
	A1	A	B	C	D	Reconocido	
640 de 2013	10	8	42	38	36	20	154
693 de 2014	7	11	31	55	20	3	127
737 de 2015	13	19	32	55	23	4	146
781 de 2017	21	27	34	61	Se eliminó*	17	160
833 de 2018	24	34	38	53	Se eliminó*	7	156

Fuente: Elaboración propia

* A partir de la Convocatoria 781 de 2017, se eliminó la clasificación D del modelo de medición de los grupos de investigación

En relación con el total de grupos que participaron en la convocatoria 833, hubo una disminución de 4 grupos en comparación con la última convocatoria disponible (781 de 2017), sin embargo, es una participación alta teniendo como referencia las convocatorias pasadas.

Vale la pena anotar que se encuentra una variación importante en la categoría de clasificación A; de los periodos reportados, la del 2018 (Convocatoria 833) tiene la mayor agrupación de grupos en esta categoría, aumentando en 7 grupos. Igualmente ocurrió con A1 y B, categorías que agruparon un mayor número de grupos en comparación con el periodo inmediatamente anterior. En la categoría C y Reconocidos disminuyó, lo cual lleva a pensar que los grupos mejoraron en la clasificación, redistribuyéndose en los niveles jerárquicos de mayor reconocimiento.

5 Resultados Convocatoria 833 de 2018: Investigadores

Se presenta en esta sección los resultados generales de la convocatoria para el reconocimiento y clasificación de los investigadores. Inicialmente, con un panorama general en la clasificación, una discriminación por género, por Regiones y por niveles de formación.

En total se reconocieron y clasificaron 276 investigadores quienes hicieron parte de la convocatoria.

5.1 Panorama de los investigadores de Psicología

La tabla 3 muestra la edad de los grupos de investigación de psicología y se relaciona con la clasificación producto de la convocatoria. Llama la atención que la actividad de los investigadores de psicología se encuentra en un rango de 1 a 30 años, esto comparado con otras áreas del conocimiento y disciplinas, nos permite tener un análisis sobre el trabajo desarrollado en los años de la disciplina en el país.

De los 156 grupos clasificados, la mayoría tienen entre 11 a 20 años; en el rango particular de 16 a 20 años es donde se concentran en su gran mayoría los resultados de la clasificación más alta: A1 y A; los grupos de menor edad, entre 1 y 10 se encuentran en la categoría C.

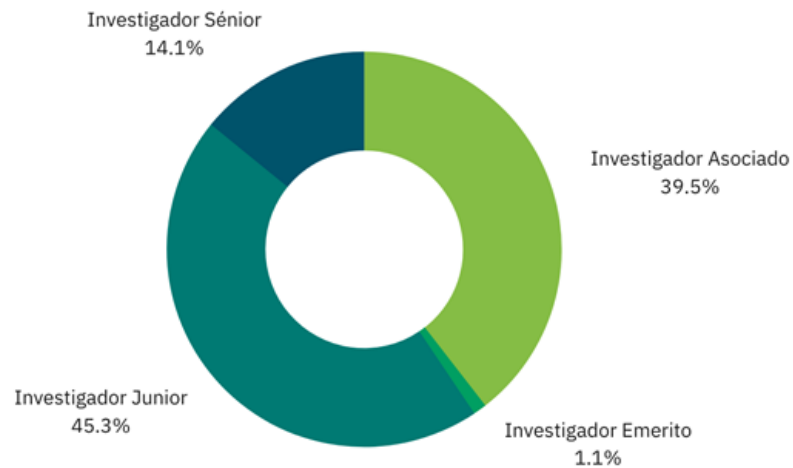


Figura 2. Porcentaje de clasificación de los Investigadores de Psicología, Convocatoria 833 de 2018

Fuente: Elaboración propia

Para la presente Convocatoria, la mayoría de los investigadores fueron clasificados en el nivel Junior, con un 45,3% de la distribución; en segundo lugar, con un 39,5% de los investigadores de psicología en el país están clasificados como Asociados; le sigue los investigadores Sénior con un 14,1% y, finalmente tan sólo el 1,1% está en la categoría Emérito.

En cuanto a la relación del género se encuentra que el 50,7% pertenece al masculino y, el 49,3% al femenino. Esto evidencia una proporción similar entre los dos géneros.



Figura 3. Género de los Investigadores de Psicología, Convocatoria 833 de 2018

Fuente: Elaboración propia

5.2 Investigadores por Región y Departamento

Los resultados de la Convocatoria 833 permiten tener una visión de los Investigadores, discriminada por Región y Departamento. La mayoría de los investigadores e investigadoras se encuentra en la Región Distrito Capital, con un total de 84, lo que representa al 30% del país; en la Región del Eje Cafetero y el Pacífico se encuentra el 34% de los investigadores, cada una con una representación del 17%; particularmente en estas dos regiones, la distribución se concentra en mayor medida en unos departamentos; por ejemplo, en la Región del Eje Cafetero, la mayoría de los investigadores son de Antioquia (80%) y en menor medida se encuentran en Caldas, Quindío y Risaralda. Lo mismo ocurre en el Pacífico, donde la mayor representación se concentra en Valle del Cauca (80%) y en mucha menor medida en Cauca y Nariño.

El cuarto lugar se encuentra la Región Caribe con el 14%, de los cuales la mayoría se ubica en el departamento del Atlántico, le sigue la Región Centro Oriente con el 7%, donde se reparte de manera más o menos proporcional el número de investigadores por los Departamentos que la componen: Boyacá (40%), Cundinamarca (20%), Norte de Santander (15%) y Santander (25%).

En quinto lugar, está la Región Centro Sur con una representación del 5%; el exterior (2%) y, finalmente el Llano con el 0,7%.

El 4,5% restante fue clasificado como no reconocido o no disponible, esto debido a que no se contó con la información de los 13 investigadores que representan este grupo.

Tabla 5. Discriminación de Investigadores por Región y Departamento

Región/Departamento	Investigadores		
Caribe	41	Centro Oriente	20
Atlántico	27	Boyacá	8
Bolívar	3	Cundinamarca	4
Cesar	3	Norte de Santander	3
Córdoba	3	Santander	5
La Guajira	1	Centro Sur	14
Magdalena	3	Caquetá	2
Sucre	1	Huila	2
		Putumayo	1

Fuente: Elaboración propia

Tolima	9	Llano	2
Distrito Capital	84	Casanare	1
Bogotá, D. C.	84	Meta	1
Eje Cafetero	49	Pacífico	47
Antioquia	39	Cauca	3
Caldas	5	Nariño	7
Quindío	1	Valle del Cauca	37
Risaralda	4	No Disponible	13
Exterior	6	No Disponible	13
Exterior	6	Total general	276

Fuente: Elaboración propia

5.3 Investigadores por nivel de formación y clasificación

Del total de los investigadores que participaron en la Convocatoria, el 0,7% tiene formación de pregrado, el 25% maestría o magister, el 65% doctorado y el 6% posdoctorado.

En el nivel Pregrado, se encuentran dos investigadores, uno Asociado y otro Sénior. En el siguiente nivel (maestría/magister) la mayoría está clasificado como Junior (54%), el 44% Asociado y tan sólo el 1% Sénior.

Para Doctorado, la mayoría de los investigadores obtuvieron la clasificación Junior y, en el nivel de formación Posdoctorado, la mayoría se ubicó en la categoría Asociado, seguido por Junior, Sénior y finalmente Emérito.

Tabla 6. Discriminación de Investigadores por Región y Departamento

Nivel de formación / Clasificación	Investigadores		
Pregrado/Universitario	2	Investigador Asociado	67
Investigador Asociado	1	Investigador Emérito	2
Investigador Sénior	1	Investigador Junior	80
Maestría/Magister	72	Investigador Sénior	34
Investigador Asociado	32	Postdoctorado	19
Investigador Junior	39	Investigador Asociado	9
Investigador Sénior	1	Investigador Emérito	1
Doctorado	183	Investigador Junior	6
		Investigador Sénior	3
		Total general	276

Fuente: Elaboración propia

5.4 Edad de los Investigadores

Con el fin de reportar la edad de los Investigadores de Psicología, se segmentó la variable en un rango de cinco años, tomando como base el dato mínimo y el máximo. La mayoría de los participantes en la Convocatoria 833 se encuentran en un rango de 36 a 40 años, representando al 20% del total; edad en la que pareciera, además, que se comienza a disminuir la participación en la actividad investigativa.

Tabla 7. Rango de edad de los investigadores e investigadoras de Psicología en el país

Rango de edad	Número de Investigadores	Porcentaje
26 a 30 años	5	2%
31 a 35 años	35	13%
36 a 40 años	55	20%
41 a 45 años	51	18%
46 a 50 años	40	14%
51 a 55 años	35	13%
56 a 60 años	25	9%
61 a 65 años	16	6%
66 a 70 años	9	3%
71 a 75 años	4	1%
76 a 80 años	1	0%
Total	276	1

Fuente: Elaboración propia

6 Resultados Convocatoria 833 de 2018: Producción de los Grupos de Investigación de Psicología

De acuerdo con la clasificación realizada en la medición, el 43% de los productos presentados por los psicólogos pertenecen a Apropiación social del conocimiento, el 37% con la Formación del Recurso, el 18% a la Generación de nuevo conocimiento y el 2% al Desarrollo Tecnológico e Innovación. La figura 4 presenta los resultados de manera gráfica.

Tabla 8. Total de productos presentados por convocatoria

Convocatoria	Total de productos
640 de 2013	10.203
693 de 2014	13.124
737 de 2015	14.537
781 de 2017	21.496
833 de 2018	31.475
Total	90.835

En la tabla 8 se presenta una comparación del total de productos registrados para la medición, en las últimas 5 convocatorias.

A través del registro se puede observar un aumento de la producción de los psicólogos; para una total de 90.835. En la última convocatoria (2018), se aumentó la producción en casi 10.000.

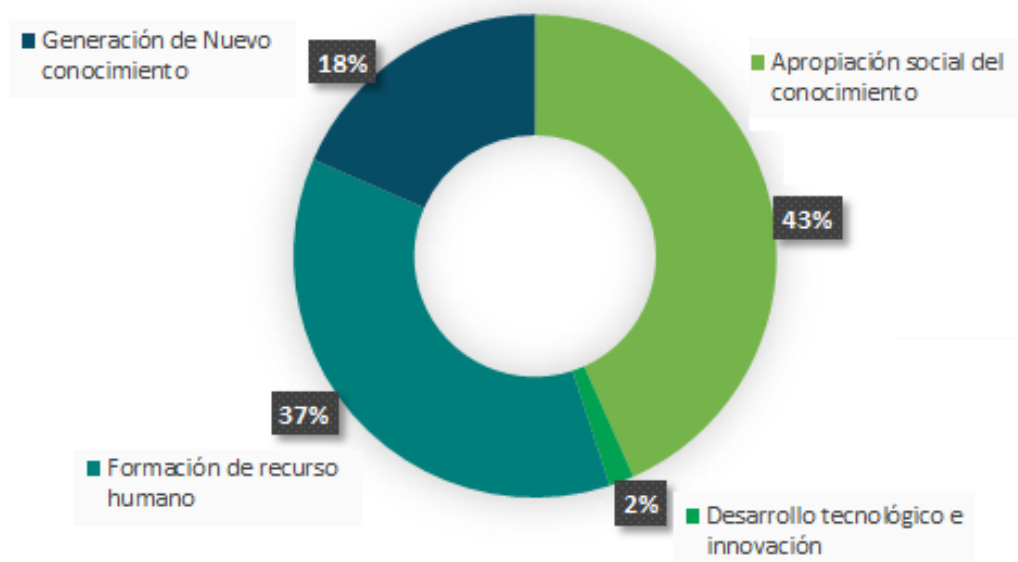


Figura 4 . Tipos de productos reportados por investigadores de Psicología en la Convocatoria 833 de 2018

Fuente: Elaboración propia

7 Comentarios finales

Los resultados presentados permiten visualizar de manera detallada cómo es la actividad investigativa de los psicólogos en el país; su producción corresponde con el 3% del total de grupos del país; una porción baja si se compara con otras disciplinas.

Teniendo como referencia los datos disponibles en los portales de MinCiencias, desde la convocatoria del 2013 se evidencia que no ha habido una variación mayor en cuanto al número de los grupos de investigación, siendo el promedio por año de 148. Sin embargo, en cuanto a la clasificación, teniendo en cuenta los ajustes realizados al modelo, se puede evidenciar que en las últimas convocatorias ha venido aumentando la relación de los grupos clasificados en A, incluida la máxima clasificación (A1); este panorama refleja un buen síntoma para la investigación de los psicólogos en el país.

Vale la pena sobre este último punto hacer un llamado de atención a los resultados encontrados en la convocatoria 833 sobre la distribución de los grupos e investigadores por Regiones, allí se evidencia una clara y marcada centralización; en particular la mayor concentración de la actividad investigativa está en el Distrito Capital, Antioquia, Valle del Cauca y el Atlántico, departamentos donde se encuentran ubicadas geográficamente las grandes capitales del país (Bogotá, Medellín, Cali y Barraquilla); las regiones menos centrales, no cuentan con esa misma distribución.

En relación con la formación académica de los investigadores, se resalta que la mayoría de ellos cuenta con el nivel de Doctorado, específicamente el 66,3%, un porcentaje alto correspondiente con el más de la mitad de los investigadores del país.

Otro dato interesante en la revisión de la convocatoria tiene que ver con el aumento en el número de productos; en el 2013 se reportaron 10.203 para la participación de la convocatoria de ese año y en el en el 2018 pasó a 31.475 productos.

Reconocimiento y medición de los Grupos de Investigación e
Investigadores en Psicología.

Informe de resultados de la Convocatoria 833 de 2018

Lina Marcela Pinilla Rodríguez
